EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 18 de Septiembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3438

VENTA DE PIPAS,
BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.

Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

ABONOS QUIMICOS

Los labradores que deseen adquirir en esta provincia los de la acreditada casa de Ortigosa y Esteban, de Burgos, pueden dirigir los pedidos al Sr. del Mazo, Plaza Mayor, 14, pral.

CASA EN VENTA
AL CONTADO O Á PLAZOS

En calle céntrica, buen estado de conservación, grande y con buena renta fija.

Informes en la imprenta de este DIARIO.

LA FIESTA DE AYER

«VILLA GASPARA»

Al hablar del suntuoso banquete celebrado ayer por el Sr. D. Gerardo Martínez Arto, exdiputado á Cortes por esta capital y distinguido Abogado del Ilustre Colegio de la misma, en honor del Excmo. Sr. D. Antonio Moltó, Comandante general del 7.º Cuerpo de Ejército, no podemos dejar de ocuparnos de la magnifica y risueña quinta denominada «Villa-Gaspara», en la cual tuvo lugar tan agradable como ostentosa fiesta.

En el sitio más poético y delicioso de nuestra ciudad; en esos alrededores que fecundiza el limpio y sereno Carrión, matizados por la vegetación exuberante de sus frescas alamedas y festoneados por las huertas que ocupan toda esa extensa barriada que se denomina de Allende el Rio, se halla enclavada la posesión de quien al honrar ayer á un general ilustre, se ha honrado á sí mismo y á la noble capital á quien siempre ha consagrado todo su cariño y por cuyo mayor progreso ha empleado todas sus energías.

«Villa-Gaspara», que con este nombre bautizó á su hermosa quinta el señor Martínez Arto, como cariñoso recuerdo à su distinguida esposa, ha sido transformada por su poseedor en delicioso y ameno lugar de recreo. Ni en su extenso y frondoso jardín falta cuando pueda halagar á la fantasía y desearse para distracción del que lo visita, ni en su linda casa se echa de ver la comodidad, mejor dicho, el *confort* de que ha sabido rodearla, quien pasa en ella algunas temporadas, ya dedicado á sus trabajos de bufete ó consagrado á los tiernos goces de la familia.

Mezcla de elegante y rústico, de suave y agreste, aquel hermoso lugar, pasa por esas transformaciones, ora risueñas como campo de flores abrillantado por la luz cenital, ora meláncolicas como indeciso fulgor del crepúsculo. Su fresco y verde emparrado y árboles frutales, le dan el aspecto de huerta rectoral; sus caprichosas conchas en donde cae el plateado juego del surtidor le asemejan á un pequeño Versalles, y su espeso verdor, donde el follaje solo se abre para dar paso al bullidor arroyuelo ó para que la glorieta forme rústico cenador velado por el ramaje de añosos nogales, le hacen aparecer como esos lugares tan frecuentes en el Occidente de Asturias.

El Sr. Martínez Arto, ha dado á su quinta una variedad hermosa. Además de la rara y bellísima colección de plantas de invernadero, vense allí, en rústicos apartados, gallinas de Guinea, faisanes dorados y plateados, ciervos, pájaros de brillantes colores, y cuanto puede hacer de aquel lugar una fantástica y agradable mansión.

La entrada á la Sala donde se celebró el banquete, se hallaba adornada con atributos militares, entrelazados en los árboles, y aquella ostentaba por las paredes, como patriótico decorado, algunos trofeos formados por lanzas y banderolas, destacándose en el frente como símbolo de unión, la espada y el birrete.

Esta fué la quinta donde ayer celebró el banquete el Sr. Martínez Arto, y cuya fiesta ha dejado agradable recuerdo en todos los que tuvimos el gusto de asistir á ella.

El banquete

A la una de la tarde, reunidas en el jardín todas las personas invitadas hasta el número de cincuenta, y ante la galante insinuación del Sr. Martínez Arto, pasamos al comedor, en el cual se habían colocado dos extensas mesas, de las cuales, se destacaban finísimos jarrones japoneses con hermosas plantas de invernadero y delicadas flores.

Ocupó el sitio de preferencia el Excelentísimo Sr. General D. Antonio Moltó teniendo á sus lados á los Sres. don Narciso Ribot, Gobernador civil de esta provincia y D. Diego Buill, Comandante Militar de esta plaza y Coronel del Regimiento de Farnesio que guarnece la misma, ocupando los demás asientos los señores siguientes.

Generales de Brigada Sres. Rendos y Beas; el Coronel de Estado Mayor señor Ribot, hermano del Sr. Gobernador civil de esta provincia; los Coroneles D. Pedro Morales del Regimiento del Príncipe; D. Eduardo Galindo; D. Román López Navarro; D. Juan Blake; Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Valentín Calderón; Presidente de la Audiencia; Magistrados Sres. Gago y Anaya; Juez de 1.ª instancia: Delegado de Hacienda; Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Delgado Cabeza; D. Florentino Pombo, Diputado á Cortes por el distrito de Carrión-Frechilla; señor Paradas, Ayudante de Campo del General; Comisario de Guerra; Secretario del Gobierno civil; el primer Teniente de Alcalde D. Manuel Carande, el 3.º y Presidente de la Comisión de Gobierno D. Emilio Romero; Concejales señores Lanchares, Colombres, Díez, Raboso, Garrán Vega y Vélez; D. Pedro Romero; los Abogados D. Casimiro Junco, D. Faustino Alonso y D. Isidoro Diéguez; D. Silvano Izquierdo; D. Aquilino Alonso; D. Juan García Cardo; D. Cirilo Tejerina; D. Teodoro Izquierdo; D. Julio Font; D. José Pastor; D. Carlos Calvo; el primer Teniente del arma de Caballería D. Julián M. Carrión; D. Francisco Luque; D. Felino F. Villaráu; D. Lucio Martínez; D. Pedro Ovejero; D. Leandro Escudero y los Directores de los periódicos locales Sres. Cortés y Villabrille.

Las cartulinas colocadas en cada cubierto, decían lo siguiente:

AL EXCMO. SR. D. ANTONIO MOLTO
TENIENTE GENERAL
Comandante en Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército
en testimonio de gratitud
GERARDO MARTINEZ ARTO.

MENÚ

—

Ostras de Marennes.
Sopa.
Cousomé á la Regente.
Entradas
Menestra de verduras.
Fritos variados.
Lenguados.
Calamares en su tinta.
Pollos con tomate.
Helados.—Fiambres
Pavo trufado.
Langostinos, salsa mayonesa.
Entreplatos
Lengua á la escarlata.
Mortadella.—Aceitunas.
Variantes.—Salchichón.
Postres
Frutas.—Pastas.—Dulces.
Vinos
Santernes.—Marqués de Riscal (1890)
—Jerez.—Manzanilla.—Champagne.
Licores, Café, Cigarros

Orlando la cartulina del Menù se leían los nombres *Africa, Cuba, Península, Anghera, Samsa, Wad-Rás, Las Tunas, Puerto-Príncipe, Berga, San Pedro Abanto, Murrieta, Aras.*

Lugares que constituyen otras tantas glorias para el ilustre General en cuyo honor fué organizado el banquete.

Este estuvo servido por camareros de los cafés *Siglo, Suizo, Delicias* y dueño del kiosco del Salón, y el mayor mérito de aquellos suculentos platos, admirablemente presentados, consistió en que su confección corrió á cargo de las lindas hijas del Sr. Martínez, y de la cocinera Victoria González, cuyo nombre consignamos gustosos, enviando tanto á ésta como á aquellas distinguidas señoritas nuestros mayores elogios.

Durante el banquete reinó la mayor armonía entre los comensales, prodigándose atentamente el anfitrión, porque no faltase nada á aquéllos.

Al destaparse el Champagne, y después de haberse acordado enviar con galante expresión los lindos ramilletes que adornaban las mesas á las distinguidas esposas del Sr. Gobernador civil de la provincia D. Narciso Ribot; Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento D. Valentín Calderón; Coronel de Farnesio D. Diego Buill y Juez de Instrucción Sr. García Bajo, inició los brindis el Sr. Martínez Arto, siendo conciso en su expresivo y elocuente discurso, como para significar, con mucha discreción, que en esas agradables fiestas, no debe abusarse de las galas oratorias, más propias del parlamento ó de Asambleas pedagógicas.

Los brindis

El Sr. Martínez Arto, manifestó, que estando organizado el banquete en honor del ilustre General Moltó, que tanto honraba á Palencia cuando se dignaba visitarla, á él dirigía la palabra, esperando que sus espontáneas frases hallasen eco en el que tanto podía beneficiar á la capital palentina. Expuso lo acreedora que es esta á que se la atienda, procurando aumentar sus elementos de vida, y terminó manifestando que si algun día Palencia recurriese al ilustre General que honraba aquel lugar y á quien la patria considera como una de sus legítimas glorias, no dudaba que sabría atenderla.

Las palabras del Sr. Martínez Arto fueron saludadas por una salva de espontáneos y entusiastas aplausos.

Hablaron después, los Sres. Alcalde, D. Valentín Calderón Rojo, Carande Junco y Director de *El Día de Palencia*, exponiendo en elocuentes discursos la honra que recibía Palencia con dar albergue al ilustre General cuyos altos merecimientos le han colocado en lugar preferente del ejército español. Abundaron en las mismas ideas que el Sr. Martínez Arto al solicitar para la noble Palencia algún elemento más de vida; se congratularon de ver allí reunidas en amigable y dignísimo consorcio las armas y las letras, y brindaron por el distinguido General en cuyo honor se celebraba el banquete, por la prosperidad de Palencia y por el anfitrión que nos hizo gozar de tan hermosa como agradable fiesta.

El ilustre General de Brigada é inspirado poeta Sr. D. Bernardo García Beas, y el Director de este periódico leyeron las composiciones poéticas que publicamos en otro lugar, y en medio de entusiastas aplausos se levantó á hacer uso de la palabra el héroe de la fiesta; el ilustre General Moltó.

Corto fué su discurso, pero expresivo y lleno de lealtad.

Con frase conmovida manifestó el cariño que profesa á Palencia, en cuya capital ha encontrado siempre franca hospitalidad. Agradeció las deferencias de que se le ha hecho objeto en las varias ocasiones que la ha visitado, y brindó por su mayor progreso, por los comensales á quienes dedicó atentas frases, por Palencia, por las lindas señoritas que hicieron tan agradable la fiesta con su esmero en el servicio de la misma, y por el Sr. Martínez Arto, que le había proporcionado aquella grata reunión que—según manifestó—llevará siempre grabada en el alma.

Las palabras del General fueron coronadas de aplausos.

Dos poesías

He aquí la composición poética que leyó el general de Brigada, Sr. Beas, y que mereció unánimes y prolongados aplausos de la reunión:

Con motivo del banquete ofrecido al Excelentísimo Sr. General D. Antonio Moltó por el Ayuntamiento de Palencia

—

Quité á mi lira la empolvada funda;
Y como en mi memoria no confío,
Una vez y después otra segunda
Este papel conforme veis deslío.
Toso también dos veces porque cunda
Clara mi voz, me estiro y al avío,
Que es bueno, ya que el verso malo sea
Cierta farsa emplear cuando lo lea.

—

Si supierais los sudores
que por complaceros paso
mendigando en el Parnaso
de esas brujas los favores,
es bien seguro, señores,
le ahorraran ese tormento
al menguado entendimiento
del que haciendo cuanto puede
machacando le sucede
lo que al herrero del cuento.

M.C.D.2022

Pero al ver las singulares
muestras de predi ección
con que la Corporación
Municipal de estos lares
distingue á los militares,
mi numen rejuvenece
y en estas coplas le ofrece
la expresión de simpatía
que por su galantería
sobradamente merece.

Cediendo á la invitación
del Concejo de Palencia,
nos honró con su presencia
el Jefe de la región;
siendo tal su discreción,
que yo no aseguro si es
de la Coruña ó leonés
ó si es viejo Castellano;
solo afirma que es muy llano,
afable, diestro y cortés.

Con cierta expansión prudente
que solamente se alcanza
en banquetes de confianza,
habló, y estuvo elocuente
Calderón; seguidamente
y en el tono natural
que le es tan habitual,
habló Ribot; y el banquete
fué un hermoso ramillete
ofrecido al General.

Pero no todas las flores
que fabricó la elocuencia,
fueron para su Excelencia;
á algunas, y no las peores,
prestó su aroma y colores
Carande, con su florida,
fecunda, elegante y fluida
imaginación febril,
para ofrecerlas á Buill
cual justicia merecida.

Con grande oportunidad
habló el General Moltó
quien lealmente expresó
su interés por la ciudad,
y con tal sinceridad
acertó á esmaltar el brillo
de su lenguaje sencillo,
que no ya á los Concejales,
á todos los comensales
se los metió en el bolsillo.

¡Dichoso San Antolín
á cuyo influjo es debido
que nos hayamos reunido
en este ameno jardin!
este es el sexto festin
del que nada bueno aguardo,
y al brindar por D. Gerardo.
por San Antolín bendito
y por Palencia, este escrito
doblo otra vez, y le guardo.

Esta linda composición poética, leída por su autor el General Sr. Beas, fué aplaudida con entusiasmo por todos los comensales.

He aquí ahora la que improvisó al final del banquete nuestro querido amigo *Clotaldo*, Director de EL DIARIO PALENTINO.

Por bóveda ese dosel
que la belleza resume
y alrededor el perfume
de la albahaca y el clavel,
si aquel cautivo en Argel
resucitara formal,
aseguro que leal
de su pluma con auxilio
añadía un nuevo idilio
á su *Quijote* inmortal.

Ante la brillante historia
de estos trofeos que hallamos,
parece que celebramos
el láuro de una victoria.
Y me trae á la memoria
este suntuoso banquete,
que es muy justo se respete
la idea aquí sostenida
de ver cual adorno unida
la espada con el birrete.

No siendo elocuente yo,
de la oratoria prescindo,
y modestamente brindo
por el General Moltó.
Por el que aquí reunió
en agradable harmonía
de distínción é hidalguía
tan galante variedad,
y por Palencia, ciudad
que me honro en tener cual mía.

Un brindis, en conclusión,
que en mi paladar impera
y que aplaudirá sincera
tan atenta reunión:
¡Brindo... por la cocinera
de esta campestre mansión!

En el jardin

Terminado el banquete, salieron las personas invitadas al hermoso jardin que tanto encanta á la vista, y poco después, formando grupo, fueron retratadas por un fotógrafo residente en esta capital.

Como bello coronamiento de la fiesta y nota poética de la misma, se presentaron en tan delicioso sitio la distinguida esposa del Sr, Martínez Arto, sus lindas hijas Gertrudis, Avelina y Esther y su señora hermana política D.ª Felisa Guerra, á quienes tuvimos el gusto de saludar, igualmente que á otras simpáticas señoritas.

Colocado un piano bajo el fresco entoldado, gozamos la satisfacción de oir tocar algunas selectas piezas á nuestro amigo el tercer Teniente de Alcalde don Emilio Romero, dedicándose después los jóvenes á las delicias del baile.

A la luz del crepúsculo, y después de haber manifestado á los dueños de la casa su agradecimiento por las deferencias de que les hicieron objeto, se retiraron las personas invitadas, llevando gratísimo recuerdo de una fiesta que resultó tan agradable y tan llena de encantos.

***

Al terminar la reseña de la seductora fiesta campestre que tuvo lugar ayer en la hermosa quinta «Villa-Gaspara» y la cual hemos hecho no con toda la extensión que requiere, debido á las dimensiones de nuestro periódico, nos creemos obligados al cumplimiento de un deber.

Faltaríamos á las reglas de la cortesía y del agradecimiento, si no demostráramos éste al Sr. D. Gerardo Martínez Arto y su distinguida esposa, por la galante invitación que nos hizo el primero, y honores que supieron hacer á las personas invitadas al banquete y fiesta de que dejamos hecha mención.

Las atenciones que empleó con los representantes de la prensa local, hacen que nuestro agradecimiento sea mas expresivo, y no dude que la nota risueña de que supo impregnar el suntuoso banquete y la campestre fiesta celebrada en su quinta «Villa-Gaspara», han dejado agradable recuerdo en las personas que tuvimos el gusto de asistir á ella.

Desde la Corte

Madrid 17 de Septiembre de 1894
Sr. Director.

Pocos asuntos han sufrido tantas y tan profundas transformaciones en nuestro país como los que se refieren á la instrucción pública.

Ningún ministro se ha atrevido á derogar aquella ley de enseñanza que hace cuarenta años publicó el insigne D. Claudio Moyano; ley que en aquella época pudo considerarse como un verdadero monumento, pero que ya debería haberse derogado en consonancia con los adelantamientos de nuestro siglo.

Pero todos ó la mayoría de los que han pasado por el histórico convento de la Trinidad, desde el progresista Ruiz Zorrilla hasta el moderado conde de Toreno, sin olvidar al duque de Mandas, á Pidal, al marquès de Sardoal, á Gamazo, á Moret, etc., todos los que han ocupado la poltrona ministerial desde la cual se dirige la enseñanza, la agricultura, el comercio, etc., han redactado decretos que no sabemos si han servido para reorganizar ó desorganizar un servicio tan preferente como el de la enseñanza en los Institutos y Universidades.

Con tantas y tantas reformas, la ley Moyano ha venido á quedar como *la capa del estudiante*

toda llena de remiendos
de diferentes colores.

Hace apenas un año, el Sr. Moret que era ministro de Fomento, publicaba un real decreto introduciendo la enseñanza de la gimnástica como obligatoria en los Institutos.

Pues bien, ayer firmó la reina un plan completo del respetable Sr. Groizard, en el cual, si hemos de creer lo que dicen los telegramas de San Sebastián, se suprime dicha asignatura, como también desaparecen el inglés y el aleman.

¿Para que servirán estas lenguas, se habrá dicho el Sr. Groizard á los que han de ser abogados ó médicos ó cadetes? (Pues sabido es que en las Academias militares se exije el grado de bachiller á los hijos de paisanos.)

En cambio les aumenta considerablemente la dosis de latín, y en vez de dos cursos que figuraban en el plan vigente, se establecen tres, mas dos de ampliación, *cinco*. ¡Felices nuestros hijos que hablarán la lengua del Lacio, como Ciceron ó Virgilio... si antes no viene otro ministro á dejar en un curso los cinco que preceptúa el Sr. Groizard! Pero aún hay mas.

Por regla general, cada curso consta de cinco asignaturas, lo cual será muy bueno para la renta del timbre, pero muy malo para inteligencias de 10 ó 12 años.

Y no digo más del asunto porque ni se presta á ello la índole de estas cartas, ni cabrían en una ni en dos columnas las muchas objeciones que pueden hacerse al flamante decreto del ministro de Fomento.

Baste decir que los comentarios han sido hoy muchos y sabrosos entre los *padres de familia* verdad, es decir no entre las personas que suelen meterse en lo que no les interesa, sinó entre los que tienen hijos que estudiar ó piensan estudiar.

En los círculos bursátiles y de negocios se ha acentuado hoy con verdadera insistencia el rumor de que el anunciado empréstito de 500 millones de pesetas será en breve cosa hecha.

Los que de esta clase de asuntos se ocupan y entienden, daban detalles y pormenores acerca de esta operación de crédito.

Decían, con referencia á un suelto publicado por un periódico extranjero, si bien con menor lujo de detalles, que el actual ministro de Hacienda no abandonará la dirección de su departamento, sino hasta después de haber dejado ultimado el empréstito, que se hará al 4 por 100, con mitad de la renta en exterior, y lo otra mitad en interior. El pago erá domiciliado en el extranjero, pero con un tipo fijo, para evitar, como ahora, que el cambio no se eleve. El primer cupón se pagará en el próximo Enero.

Todo esto se decía, comentandose en tonos nada desfavorables para el señor Salvador (D. Amós), quien, digan lo que quieran los gamacistas, ha conseguido hacer subir los fondos públicos y descender los cambios desde 23'00 que estaban hace un mes, á 16'25 que se han cotizado hoy.

Que se debe este milagro, ó como quiera llamársele al anuncio de que por fin va á realizarse el empréstito de 500 millones. ¿Por qué no hizo lo propio algún ministro de Hacienda de esperanzas tan pronto conocidas como fracasadas?... Era el caso que el comercio en general perecía al alza del cambio con Francia y que clamaba cerca de los poderes públicos para que estos pusieran remedio á aquél. ¿Ha conseguido esto en parte el actual Ministro de Hacienda, y sea por lo que fuere? Sí. Negarlo equivaldría á decir que vivimos constantemente en la sombra. Es un hecho, y hay que reconocerlo, como también es otro el de que el Sr. Gamazo, con todos sus talentos y su práctica de hombre de gobierno, no consiguió semejante milagro....

En una de las secciones del Congreso, se han reunido esta tarde los diputados portorriqueños para ocuparse de nuevo del cange de la moneda mejicana de la pequeña antilla

Los reunidos convinieron en que no puede prolongarse por más tiempo el conflicto monetario de Puerto Rico y acordaron visitar mañana al Sr. Ministro de Ultramar para pedirle una pronta solución.

El Sr. Becerra, parece animado de buenos deseos, pero como la operación que se ha de hacer es de mucha importancia, quiere el concurso del ministro de Hacienda y en esto se encuentran los inconvenientes.

Los portorriqueños creen, no obstante, que puede llevarse á cabo aquella operación sin el concurso del Ministro de Hacienda y solo con cargo al tesoro de la isla.

Dicen que tienen soluciones ventajosas y que solo falta que el Ministro se decida á emprender la operación.

A primeros de Octubre, se dice que estará de regreso en Madrid el general Martínez Campos que se halla actualmente en los baños de Ledesma.

Amigos del ilustre caudillo aseguran que á penas llegue á Madrid se ocupará de la cuestión de Melilla y que viene dispuesto á ofrecer su concurso al Gobierno por si cree oportuno proceder á la demarcación de la zona neutral.

Suyo afecmo.—M.

Local y Provincial.

Ha sido nombrado Jefe del Regimiento de Almansa, de guarnición en Valladolid, el digno Coronel. D. José Guzmán, hermano de nuestro amigo D. Victoriano Guzmán, actual Gobernador de Las Baleares.

La persona á quien se haya extraviado un llavero puede reclamarle en la Inspección de Vigilancia, donde se halla depositado.

A la terminación del banquete celebrado ayer tarde en honor del Excelentísimo Sr. D. Antonio Moltó, se recibió una expresiva carta de los presos de la Cárcel de esta ciudad, conteniendo una sentida composición poética, en la que agradecen el acto de caridad ejercitado con aquellos, por el Sr. Martinez Arto.

Gustosos subsanamos un error que apareció en la relación de premios, adjudicados por el Jurado de la Exposición de Labores, que insertamos ayer, y el cual consiste en haber consignado que la Srita. Irene Inclán García se la adjudicaba medalla de cobre, en lugar de estar incluida en las de medalla de plata que es la que el Jurado la ha otorgado.

Hacémoslo así constar para conocimiento de la interesada.

Por la Guardia civil del puesto de Astudillo, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción del partido, el joven José Barata Nieto, por hurto de una cartera de bolsillo con varios documentos, habiéndosele ocupado en el acto de la detención, dos monedas de 5 pesetas 55 céntimos en calderilla y un diamante de cortar cristal.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de este Juzgado, contra Raimundo Castellanos, por lesiones.

Abogado D. Antonio Reyero y Procurador D. Marcos Domingo.

Por el Director de la Fábrica de Harinas de Aguilarejo se convoca à concurso que se celebrará el día 17 del próximo Octubre, para la adquisición de trigo de buena clase, con destino á dicha fábrica.

Reformas en la 2.ª enseñanza

El Real decreto sobre distribución de los estudios, que ayer firmó S. M. la Reina en San Sebastián, y que nuestro Corresponsal en Madrid nos dió cuenta por telégrafo, dice así:

Los estudios generales del bachille

M.C.D.2022

rato quedan reducidos á cuatro años, comprendiendo en cada uno de estos las asignaturas siguientes:

Primer año.—Latín y castellano, primer curso. Elementos de lexigrafía y construcción latinas.

Francés, primer curso.

Matemáticas, primer curso. Ejercicios prácticos de aritmética y geometría.

Geografía, primer curso. Astronomía y física.

Historia de España. Cuadros de historiografía.

Segundo año.—Latin y castellano, segundo curso. Gramática comparada hispano latina y ejercicios de traducción.

Francés, segundo curso.

Matemáticas, segundo curso. Ampliación de aritmética y elementos de álgebra.

Geografía, segundo curso, política y descriptiva.

Historia universal. Plan razonado de la misma y breves noticias acerca de las fases y desarrollo y cultura de los pueblos.

Tercer año.—Latín y castellano, tercer curso, Práctica de composiciones en prosa de los ejercicios de traducción y preceptiva elemental y literaria.

Elementos de física.

Psicología elemental. Cuadros de historia natural.

Cuarto año.—Elementos de química Principios de lógica y ética.

Nociones de derecho natural. Nociones de organografía y fisiología humana.

Elementos de agronomía y nociones generales de principales industrias.

Los estudios preparatorios serán los siguientes:

Sección de ciencias morales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín, Antropología. Psicología y estética.

Teoría del arte.

Segundo.—Elementos lexigráficos de lengua griega. Sociología y ciencias éticas.

Sistema filosóficos. Historia elemental de las literaturas, especialmente de la española.

Sección de ciencias naturales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Idem de matemáticas, primer curso.

Mineralogía y geología.

Segundo año.—Elementos lexigráficos de lengua griega. Ampliación de matemáticas, segundo curso.

Ampliación de física, química, botánica y zoología.

No hacemos ningún comentario á las anteriores reformas, por ocuparse de ello la carta que publícamos hoy de nuestro activo Corresponsal en Madrid el cual con atinadas razones deja ver los inconvenientes que ofrece para los que se dedican al estudio.

ASAMBLEAS PEDAGÓGICAS

2.ª SESION

Bajo la presidencia del Sr. Director general, se abrió la sesión ayer en el paraninfo de la Universidad de Valladolid, para examinar el tercer tema que se refiere á la enseñanza de las labores y al trabajo manual.

Por el Sr. Carretero, regente de la práctica agregada á la normal de Burgos, se pidió un voto de gracias para la Comisión organizadora de las Asambleas pedagógicas, el cual fué otorgado.

La Srita. Barterá leyó un bonito discurso indicando que la enseñanza de labores sería deficiente si se atendiera más à las de adorno que á las de reconocida utilidad, explicando el método y orden que debe seguirse en esta enseñanza.

Consideró como útiles las máquinas de coser para las últimas sesiones, pero siempre que no se abusara del empleo de las mismas.

La Srita. D.ª Manuela Sánchez, conforme con lo manifestado por la anterior, renunció á la lectura del discurso que había escrito.

El Sr. Vicenti la preguntó sobre el orden de preferencia en las labores, contestando con singular acierto.

La señorita Medrano despuès de un brillante exordio entró en materia diciendo que el trabajo manual en las escuelas se conoce desde hace mucho tiempo en otras naciones, citando en su apoyo los nombres de muchos pedagogos célebres, así como las naciones en donde se da preferencia á esta clase de enseñanza; que á su juicio este trabajo fortifica el cuerpo y el espíritu, y que el el Sr. D. Santos María Robledo es el partidario decidido de tan útil conocimiento.

Se extendió en otras consideraciones pertinentes al tema, satisfaciendo á las preguntas del Sr. Presidente sobre los alcances de la cultura intelectual de la mujer.

El Sr. Director general propuso que como premio se procediera á la impresión por cuenta de la Asamblea, el mencionado trabajo.

La Srita. Hernando dijo que formándose la mujer en la escuela, más que abogada, médica, etc., la quería religiosa.

El Sr. Inspector de Zamora sostuvo la teoría que las màquinas son perjudiciales en los pueblos de corto vecindario, y de utilidad en las poblaciones crecidas.

D.ª Juana Arroyuelo que vió en la Exposición de labores tres clases de labores, debiendo habérselas dado la oportuna separaciòn.

El Sr. Director general propuso un voto de gracias á Santander por abonar los gastos á los que de dicha localidad han venido á las Asambleas.

Hicieron también uso de la palabra la Sra. Lombraña, Sritas. Buzóa y Rodríguez y Sres. Infante, María Robledo y F. de Velasco, resumiendo el Sr. Vicenti cuanto se había dicho, y significando que á los partidos democráticos les impone grandes sacrificios reminiscencias de lo pasado para destruir los obstáculos que encuentran en su camino, siendo muy aplaudido.

Hemos tenido el gusto de ver, ya dispuesto para remitirlos á su destino, los elegantes Diplomas adjudicados á las Bandas Militares y Municipal de Avilés, que tomaron parte en el brillante concurso celebrado en nuestra ciudad durante el periodo de feria.

Aquéllos, de finisima cartulina, se encuentran orlados por una caprichosa alegoría en colores, representando á las artes, destacándose de ésta el escudo de la ciudad, y sirviéndola de coronamiento el horizonte con algunos Amorcillos alados.

El fondo de blanco y oro, figura una cartela, donde se halla escrito el texto.

Es verdaderamente una obra de arte.

Los diplomas de la Exposición de Labores, son tambièn elegantísimos, y están orlados por una alegoría en fondo negro.

Parece que existe el propósito por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de que salga á Venta de Baños el Batallón Infantil, que tanta brillantez dió al periodo de ferias, el día que verifique su paso por dicha estación la serenísima Infanta D.ª Isabel.

En el tren correo de anoche, salieron para Valladolid el ilustre General don Antonio Moltó, Comandante en Jefe del 7.º Cuerpo de Ejército y los Generales de Brigada señores Beas y Rendos.

Dichos Generales marcharon muy agradecidos á las deferencias de que han sido objeto en esta capital, durante su permanencia en la misma, y que, á nuestro juicio, están muy justificadas.

El Sr. Moltó revistará las tropas que guarnecen á la capital del Pisuerga, regresando á Galicia, pasados unos días.

Mucho celebraremos que hayan llegado con felicidad al término de su viaje, los ilustres Generales á quienes tuvimos el honor de albergar en nuestra ciudad.

Además de la comida extraordinaria con que obsequió ayer á los presos de la carcel el Sr. D. Gerardo Martínez Arto y cuya noticia dimos en nuestro número de ayer, remitió cierta cantidad á las Hermanitas de los Pobres, quienes, igualmente que aquéllos, han agradecido á dicho señor tan plausible acto de caridad.

Mañana es el último día señalado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, para que las expositoras pasen a recoger sus labores del Salón de Actos de dicha Corporación.

Anteanoche, sin haber dado cuenta de ello á las autoridades que por este motivo no tuvieron el honor de cumplimentarle, pasó por la Estación de Venta de Baños, con dirección á San Sebastián el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción, el periódico que ha empezado á publicarse en Coruña, con el título *El Correo de Galicia.*

Agradecemos la visita á tan estimado colega deseándole prosperidades en la vida periódica.

Sección mercantil

PALENCIA. 18.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almaceaes, son los siguientes:

Trigo a 33'50 reales las 92 libras.

Cebada á 18'50 rs. fanega.

—

VALLADOLID, 17.—En los Almacenes entraron 500 fanegas trigo de 34 a 35'50.

De centeno se tomaron 150 fanegas á 24'75 reales una.

En el Canal se presentaron 1400 fanegas trigo, pagándose las 94 libras de 34'50 á 34'70 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 17.—De buena puede considerarse la entrada que ha habido en este mercado, pues al detall se pusieron á la venta 3000 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 34'50 reales.

En partidas las ofertas de trigo añejo se hicieron á 35'50 reales las 94 libras.

Animada la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—Témpora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—La aparición de la Virgen de la Saleta y San Elías profeta.

En la S. I. Catedral hay dos Misas Cantadas, y lo mismo los tres días siguientes.

ÚLTIMA HORA

MADRID 18 (10 m.)

Reformas en la 2.ª Enseñanza

La *Gaceta* publicada hoy, inserta el Real Decreto del Ministerio de Fomento sobre reformas en la 2.ª Enseñanza, y cuya parte dispositiva empieza á sujetarse á comentarios por varios periódicos. Entre algunas de las reformas introducidas en la enseñanza, se crean matrículas gratuitas para los alumnos premiados ó faltos de recursos suprimiéndose la enseñanza damés-tica

—

MADRID 18 (10'20 m.)

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Terror de los chinos

Algunas poblaciones del celeste Imperio se encuentran llenas de pánico ante la derrota sufrida por los chinos en Pingcahaug, y que tan horrible mortandad causó en estos. Piden con insistencia al ver el aspecto que van tomando los sucesos, que se envíen nuevos ejércitos á Corea con objeto de castigar á los japoneses que cada día van alcanzando mayores victorias.

Audacia del triunfo

Los japoneses, envalentonados con el triunfo, parece que tienen el propósito de desembarcar en alguno de los puertos de China. Esto aumenta el terror en aquellos pueblos en donde ha empezado á reinar el desorden, temiéndose que muchas familias emigren al interior. Espérase de un momento á otro la intervención de alguna potencia europea.

—

MADRID 18 (11 m.)

Nuevos ánimos

Los ministeriales se encuentran muy satisfechos ante las declaraciones políticas que ha hecho ultimamente el Sr. Sagasta, el cual se muestra optimista creyendo que han de abrirse claros horizontes al Gobierno para continuar en el poder. Evitada por ahora la crisis, el Ministro de Marina Sr. Pasquin retira la dimisión que había anunciado y por cuyo motivo se había hecho aquella inevitable.

Programa parlamentario

En la fecha que anuncié en uno de mis anteriores telegramas, reanudarán sus tareas los Cuerpos Colegisladores, debiendo ocuparse con predilección á otros asuntos en aquello que se relacionan con las cuestiones económicas y arancelarias. Se retira el Tratado de Comercio con Alemania, origen de tantos disgustos en el seno del Gabinete y de tan rudas campañas por parte de las oposiciones, intentándose el «Modus vivendi» con Francia. Los deseos que animan al Gobierno, son los de terminar el Programa económico que trajo al poder.

El General Borbón

Considérase dominado por completo, el conflicto surgido ante la actitud que se creyó tomara el General Borbón y Castellví, con motivo de la muerte del Conde de París y frente al partido legitimista francés. Las declaraciones espontáneas hechas últimamente por el hijo del Infante D. Enrique, han disipado todo temor, conjurando el conflicto.

—

MADRID 18 (2 t.)

El Sr. Aguilera

Continúa enfermo el Ministro de la Gobernación, aunque su estado no hace inspirar serios temores. Créese que pronto se hallará restablecido. En su consecuencia, se ha encargado de los asuntos en dicho Departamento el Subsecretario señor Alonso Castrillo.

Dimisión

Le ha sido admitida al señor D. Eugenio Sellés, jefe de sección del ministerio de la Gobernación. Ignóranse á punto fijo las causas que han influido en la resolución irrevocable de tan distinguido escritor y autor dramático.

¡La mar de Chinos!

Considérase exagerada la cifra de 16 000, á que se hacen ascender las bajas en el ejército chino, con motivo de la guerra con el Japón.

MADRID 18 (2'20 t.)

Los restos de Colón

El Gobierno de Nueva York ha dispuesto que marche á Cádiz un cañonero, conduciendo las reliquias del célebre navegante Critóbal Colón y que figuraron en la Exposición de Chicago. El comandante del cañonero trae una expresiva carta del Presidente Lord Clevelaud, para S. M. la Reina Regente.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita ta **tos.** Cura las **toses,** las **ronqueras** y todas les enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **Pulmones.**

El PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de —"AYER'S CHERRY PECTORAL"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital social	10 000 000
Reservas	7.650.000
Primas á recibir	71.660.157
Total de garantías	89.310.157

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

PESETAS. . . 14 729.521.163

SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

PESETAS. . . 186.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Tratado Teórico-Práctico

DE

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

D. VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por Real orden, fecha 19 de Mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Palencia, en la de Elías Heredia, Mayor pral., núm. 27.

Aventadora perfeccionada

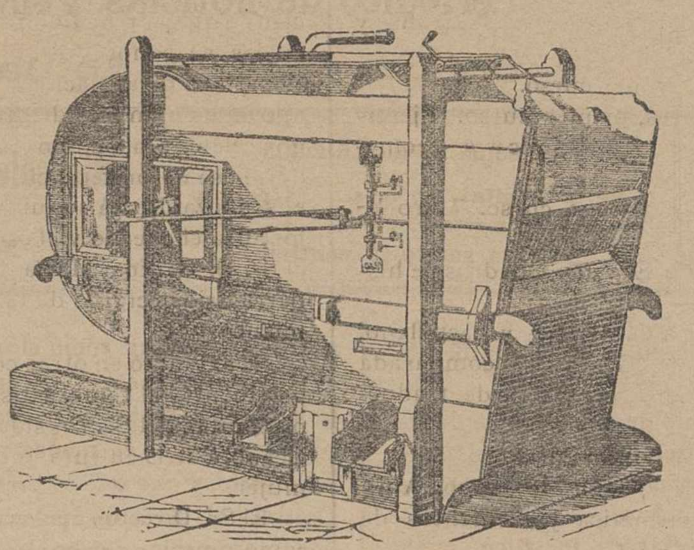

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

MANCEBO DE HERRERIA

Se necesita uno que esté bien impuesto. Dirigirse á D. Isidoro Saez, en Grijota.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los herederos de D. Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata, núm. 8, la cual consta de dos naves con 11 cubas de diferentes tamaños y otras pequeñas de cabida de unos dos mil cántaros, en buen estado de conservación.

Lagar con todos los útiles para la elaboración de vino, vendedero, patio con poza, etc.

Del precio y condiciones informarán, Doctrinos, 4, pral.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

Bicicleta Neumática

Se vende de la fábrica mas antigua y mas acreditada del mundo, Rudge, en 550 pesetas.

En la Administración de este periódico informarán.

MAJUELO

Se vende uno en el camino de Valladolid; dirigirse á Laureano Espina, calle de San Juan de Dios, núm. 11.

M.C.D.2022